



SUPLEMENTO A LA AIP DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

**UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN AERONÁUTICA**

PUBLICACIONES DE INFORMACIÓN AERONÁUTICA

Dirección AFS: SABBYNYX
dianac@anac.gob.ar

BALCARCE 290
(C1064AAF) – C.A.B.A.
REPÚBLICA ARGENTINA

A 50 / 2025

26 de marzo 2025

A 50. BUENOS AIRES / AEROPARQUE JORGE NEWBERY (AER/SABE): MODIFICACIONES TEMPORALES EN AIP VOL. II (AD) / TEMPORARY CHANGES IN AIP VOL. II (AD)

Se informa a la comunidad aeronáutica modificaciones temporales en la Plataforma Comercial Sur correspondiente al AD BUENOS AIRES / AEROPARQUE JORGE NEWBERY / *The aeronautical community is informed of temporary modifications to the South Commercial Platform corresponding to BUENOS AIRES / AEROPARQUE JORGE NEWBERY AD:*

- PSN 67, PSN 68, PSN 69: Inhabilitadas / *Disabled*
- PSN 19, PSN 20, PSN 21: Habilitadas / *Enabled*

Se adjuntan el plano y las normas de procedimientos de las Nuevas Posiciones de Estacionamiento de Aeronaves PSN 19, PSN 20, PSN 21 / *The chart and the rules of procedure for the New Aircraft Parking Positions PSN 19, PSN 20, PSN 21 are attached.*

Cancela / *This cancels:* SUP AIP A 49 / 2025

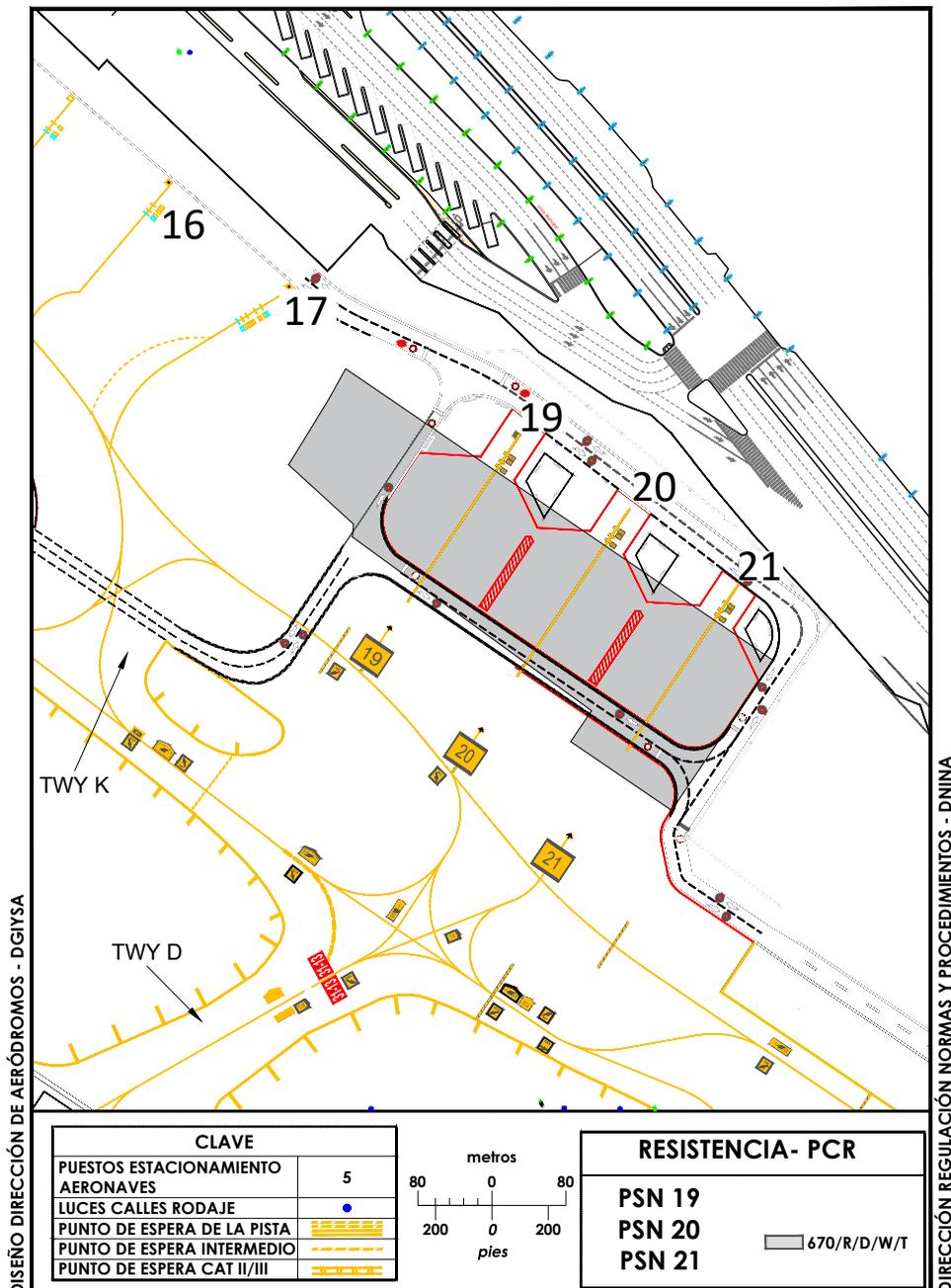
| | |
|-------------------------------|-----------------------------|
| Afecta / <i>This affects:</i> | AIP VOL II (AD 2.B) |
| Vigencia / <i>Validity:</i> | Temporal / <i>Temporary</i> |

ACTUALICE SU DOCUMENTACIÓN /
UPDATE YOUR DOCUMENTS

DEJADA INTENCIONALMENTE EN BLANCO /
INTENTIONALLY LEFT BLANK

Nuevas Posiciones de Estacionamiento de Aeronaves PSN19, PSN20 y PSN 21

BUENOS AIRES /
AEROPARQUE JORGE NEWBERY



DISEÑO DIRECCIÓN DE AERÓDROMOS - DGIYSA

DIRECCIÓN REGULACIÓN NORMAS Y PROCEDIMIENTOS - DNINA

NORMAS PARA EL RODAJE, MOVIMIENTO Y ESTACIONAMIENTO DE AVIONES EN PLATAFORMA COMERCIAL DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL “BUENOS AIRES / AEROPARQUE JORGE NEWBERY”

MOVIMIENTO EN PLATAFORMA

No se iniciará el movimiento desde una posición en plataforma sin autorización de la Torre de Control Aeroparque.

En todos los casos se deberán seguir con la rueda de proa y a velocidad reducida normalizada, las líneas de eje de rodaje y de entradas a los puestos de estacionamiento a fin de conservar el margen de separación adecuados entre aeronaves.

| PSN | AERONAVES TIPO AERONAVES TIPO (Similar o nemor envergadura) | PASARELA | OBSERVACIONES |
|------------|--|-----------------|----------------------|
| 19 | E195, B37M, B38M, B739, A320, A321, MD88 | NO | |
| 20 | E195, B37M, B38M, B739, A320, A321, MD88 | NO | |
| 21 | E195, B37M, B38M, B739, A320, A321, MD88 | NO | |

INGRESOS/SALIDAS:

Los ingresos a posiciones se podrán realizar utilizando la planta de poder de las ACFT, excepto en aquellas indicadas. En todos los casos se realizarán bajo la asistencia de señaleros.

El ingreso y salida de las aeronaves de fuselaje ancho (wide body) que operen en Plataforma Comercial, será exclusivamente por la calle de rodaje FOXTROT.

En las salidas las ACFT deberán ser remolcadas desde las PSN de estacionamiento hasta el eje central de plataforma bajo la asistencia de señaleros, con proa al norte para liberar la plataforma por acceso FOXTROT en el caso de posiciones 1, 2, 3A, 32A, 32B Y 32C, donde se procederá a la puesta en marcha de motores. proa al sur y salida por MIKE en el caso de posición 3B, proa al norte y salida por MIKE en el caso de posición 3.

Las aeronaves de fuselaje ancho que operen en plataforma comercial serán remolcadas sobre el eje central hasta la altura de la posición 1 por resguardo del efecto de Jet Blast.

La salida en retroceso de la PSN 21, será con proa al Norte penalizando la calle de rodaje principal ALFA.

PSN 19: Las aeronaves deberán ser remolcadas desde la PSN de estacionamiento hasta el eje central de plataforma bajo la asistencia de señaleros, con proa al Norte, para liberar plataforma por acceso KILO.

EXCEPCIONES:

Cuando la Autoridad Aeronáutica considere necesario, podrá autorizar en coordinación con el Administrador de Aeropuertos Argentina y el responsable ATS, el ingreso y estacionamiento de aeronaves en la plataforma que difieran de las establecidas en la presente disposición, con apoyo de señalero u otros medios disponibles que garanticen la seguridad de las operaciones.

A los fines de optimizar el uso del nuevo sector y minimizar las demoras que pudiera ocasionar el tiempo de operación de wide body, el servicio de tránsito aéreo podrá instruir a las aeronaves narrow body a liberar la plataforma por acceso MIKE.

PRECAUCIONES:

Al iniciar la maniobra de rodaje, deberá observarse cuidadosamente la circulación de vehículos y/o personas en la plataforma y proximidades.

Se recuerda que las aeronaves tienen prioridad de circulación con respecto al tránsito de vehículos y peatones, por lo cual los responsables de organismos, administrador del aeropuerto y empresas que brindan servicios en la plataforma, deberán adoptar las medidas necesarias para garantizar que su personal tenga conocimiento pleno de las presentes normas y medidas de seguridad aplicables durante su desplazamiento en la plataforma.

COORDENADAS GEOGRÁFICAS PSN19, PSN20 y PSN21

| PSN | LATITUD SUR | LONGITUD OESTE |
|------------|--------------------|-----------------------|
| 19 | 34°33'36.12" | 058°24'32.80" |
| 20 | 34°33'36.88" | 058°24'31.44" |
| 21 | 34°33'37.64" | 058°24'30.07" |